

## Hacia una mirada interactiva de la construcción del Estado. Una reflexión interdisciplinar.

Por Fernán E. González G.

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de compartir con ustedes estas reflexiones, de carácter muy preliminar y bastante subjetivo, sobre las interacciones entre Antropología política, Historia política y Ciencia Política o, mejor, Sociología política, a partir de mi experiencia investigativa de más de cuarenta años. Por eso, quiero, en segundo lugar, señalar algunos momentos de esa historia, muy marcada por el diálogo con antropólogos, que se inicia con mi primera investigación sobre bases sociales y culturales del clientelismo, orientada y dirigida por Néstor Miranda Ontaneda, que marcaría mi trayectoria posterior hasta los encuentros actuales con la antropología política en las investigaciones de ODECOFI, en particular los trabajos desarrollados en diálogo constante con Gloria Isabel Ocampo.

En esa línea, la presente ponencia pretende explorar la necesidad de un acercamiento interdisciplinar entre la Antropología y la Sociología política, la Historia política y la Ciencia Política que haga evidente sus ventajas para una comprensión más compleja y diferenciada de los procesos de construcción del Estado en Occidente. Normalmente, se los ha caracterizado por dos rasgos fundamentales, señalados por Norbert Elias<sup>1</sup>: *la integración territorial* por medio de la continua interacción entre los niveles nacionales, regionales, subregionales y locales del Poder y *la integración de los diversos estratos sociales* al conjunto de la nación y del Estado nacional, que sirve de base para *la centralización política* que acompaña el proceso de configuración de los Estados de la modernidad occidental. A ellos se han sumado, para Pierre Bourdieu<sup>2</sup> y otros, la construcción discursiva o simbólica del Estado, de mano con el monopolio de la justicia. Y otros como Benedict Anderson, hablan de la creación de la nación como comunidad imaginada de compatriotas<sup>3</sup>.

Todas estas caracterizaciones tienden a privilegiar la mirada desde el centro del Estado y la Nación, dejando un poco de lado las dinámicas particulares de regiones y localidades, que resisten a veces exitosamente a los intentos supuestamente modernizantes del centro y la mayoría de las veces obligan a

---

<sup>1</sup> Norbert Elias,

<sup>2</sup> Pierre Bourdieu,

<sup>3</sup> Benedict Anderson, *Imagined Communities*

negociar a los funcionarios del Estado a negociar sus políticas diseñadas desde el centro para ser adaptadas a las condiciones específicas de regiones y localidades. Así que muchas veces el proceso de configuración resultante es producto de esa interacción, marcada por la acción y reacción. Por eso, se requiere un enfoque interactivo de la construcción del Estado, que combine la mirada de la Política “desde arriba” con la mirada “desde abajo”: en ese sentido van mis reflexiones sobre las posibles interacciones entre la Antropología, Historia, Sociología y Ciencia políticas.

*La ausencia de los poderes locales y regionales en la Ciencia Política; los aportes de Mann, Tilly, Centeno y Gellner*

Este enfoque interdisciplinar busca responder a una inquietud señalada agudamente por Michael Mann<sup>4</sup> en sus análisis de las fuentes sociales del poder político, en los que se quejaba de la poca atención que la Ciencia Política había prestado tradicionalmente a los ámbitos locales y regionales del poder. Solo muy recientemente, científicos políticos como Edward Gibson, Catherine Boone y Carlos Gervasoni se han ocupado de la relación del Estado nacional con los centros subnacionales de poder.

Según Mann, el origen mismo de esa disciplina, por el hecho de partir del Derecho y de la Filosofía política, la había llevado a centrarse en los niveles de poder del Estado central pasando por alto la manera diferenciada como estas instancias centrales interactuaban con los niveles locales y regionales de poder, no solo los formas sino, sobre todo, los de carácter informal. Esta poca importancia que los teóricos del Estado y de la política moderna han prestado a las dimensiones territoriales del poder político y a las conflictivas articulaciones entre los ámbitos local, regional y nacional de ese poder<sup>5</sup>.

Para este autor, el tipo de equilibrio que se establezca entre el centro político, las regiones y las redes segmentadas de poder en una coyuntura concreta, determina que el Estado moderno cristalice en conjuntos diferenciados de instituciones políticas en distintas y definitivas coyunturas<sup>6</sup>. Esa cristalización se expresa en la configuración y el funcionamiento de los partidos políticos, que rearticulan previas redes segmentadas de poder, como clientelas, tribus,

---

<sup>4</sup> Michael Mann, *Las fuentes del poder social. II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Alianza editorial, Barcelona,

<sup>5</sup> Norberto Bobbio, 1985, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, FCE, Bogotá, pp. 68-69.

<sup>6</sup> Michael Mann, 1997, *Las fuentes del poder social. II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Alianza editorial, Barcelona, p. 122,

gremios, jerarquías de mandos militares, sectores nobles y clases altas. Por eso, insiste Mann, el Estado nación moderno no destruye sino que rearticula formas anteriores de organización política y jerarquización social<sup>7</sup>: por eso, el Estado contrasta dos dualidades: la primera entre centro y territorios y la segunda entre un lugar y las personas que lo habitan. Así, el poder político es estatista por ser ejercido en el centro por instituciones e individuos de la elite, pero resulta también de relaciones de partidos entre personas e instituciones tanto en el centro como en los territorios<sup>8</sup>.

Aunque parezca extraño, estos planteamientos no se distancian, como algunos señalan, de los análisis de la sociogénesis del Estado en Occidente de Norbert Elias<sup>9</sup>, ni de los estudios de historia política comparada de Charles Tilly. Así, Norbert Elias, en su estudio del proceso de formación de los monopolios de violencia y su estrecha relación con la consolidación de los Estados nacionales, ha señalado tanto el carácter artificial y socialmente construido de ese monopolio como su ambigüedad y permanente vulnerabilidad, que hacen que nunca sea el resultado lineal de un proceso determinado ni un logro alcanzado de una vez para siempre (Elias, 1994, 215). En su libro más conocido, *El proceso de la Civilización*, este autor muestra que el monopolio de la violencia es un mecanismo social, una regularidad que se pone en marcha en condiciones determinadas de interdependencia. (Elias, 1986, 423 y ss) y no el resultado de una decisión voluntaria, premeditada y planeada, de un gobernante o de algún otro actor social. Para él, es un resultado de las luchas señoriales de exclusión y de la competencia social por la disposición de la tierra que reflejan primordialmente la evolución estatal de Francia e Inglaterra, donde las necesidades de financiamiento de un ejército profesional condujeron al fortalecimiento de las instituciones estatales y a la ampliación de la ciudadanía. Y según Tilly, estas necesidades de financiamiento de los ejércitos nacionales de ciudadanos conscriptos, especialmente en las guerras de la Revolución Francesa y del Imperio napoleónico, llevaron, como resultado secundario y no intencional, a la formación de las burocracias del Estado moderno, que fueron luego copiadas por otras naciones europeas, pero con bases sociales muy diferentes de las existentes en Francia e Inglaterra.

Por otra parte, hay que recordar que el mismo Charles Tilly reconoce que no todos los países logran necesariamente el monopolio de la fuerza y la justicia

---

<sup>7</sup> Michael Mann 1997, o. c., p.37,

<sup>8</sup> Michael Mann, 1997, o. c., p.86.

<sup>9</sup> Fernán E. González, 2012, “Guerra y formación del estado: un intento de releer a Tilly y Centeno desde Iberoamérica. Notas preliminares para una discusión a partir de la experiencia colombiana”.

y que existen caminos de construcción estatal diferentes a los de Inglaterra y Francia. Las diferencias provienen de la correlación concreta de fuerzas entre las instituciones estatales del orden nacional y los poderes de hecho existentes en regiones y localidades: en algunos casos las instituciones estatales de carácter central pueden someter a los poderes locales y regionales, pero en otros casos son dominados por ellos o se ven obligadas a negociar y coexistir con ellos, otorgándoles una especie de delegación de poder, que solo confirma el poder de hecho que ya poseen. Por eso, los casos de Rusia, España, Portugal e Iberoamérica no son anómalos con respecto al modelo ideal sino que representan una variable de las múltiples combinaciones posibles entre coerción y capital<sup>10</sup>: en el caso de España y Portugal la guerra no condujo indirectamente al fortalecimiento civil del gobierno porque las rentas coloniales financiaban el gasto militar, lo que minimizaba la necesidad de negociación con la clase subordinada para obtener recursos para la guerra, que llevó en otros países a otorgar derechos y concesiones a la población<sup>11</sup>.

Por eso, concluye este autor, el caso español, donde se combinaba una estructura relativamente centralizada con serios obstáculos para la acción unitaria del Estado, no es una patología sino la consecuencia previsible del tipo de negociación entre soberanos y poderosos locales y regionales en el proceso de crear una estructura centralizada. En esa negociación, los poderosos procuraban a los gobernantes los medios para ir a la guerra a cambio de mantener un poder local que obstaculizaría el desarrollo de cambios ulteriores que los soberanos impulsaban para reducir ese poder. Además, según Tilly, la experiencia europea, bien entendida, clarifica la situación de América Latina, especialmente lo referente a la gran autonomía de los jefes militares y los grandes terratenientes en gran parte del continente. En ese sentido, concluye este autor, en el sistema iberoamericano de Estados pueden verse aún “los cadáveres decapitados de los imperios ibéricos”<sup>12</sup>.

Por eso, Tilly tenía muy claro que la expansión del modelo de Estado nacional en los países del Tercer Mundo no llevaba necesariamente consigo un mayor control ciudadano sobre el Estado sino que, como era claro en los casos de Hispanoamérica y África postcolonial, podría conducir a regímenes militares. Entre los países bajo cierto control militar, Tilly ubicaba a Colombia al lado de Chile, Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá y Paraguay en

---

<sup>10</sup> Charles Tilly 1990, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza editorial, p.237

<sup>11</sup> Charles Tilly, 1990, o. c., p.189

<sup>12</sup> Charles Tilly, 1990, o. c. pp.17-18.

Hispanoamérica, de Irak, Irán, Jordania, Líbano, Siria y Yemen en el Oriente Medio. Esta militarización lo lleva a criticar la idea del “desarrollo político”, que suponía que los Estados del llamado Tercer Mundo iban simplemente a reproducir la experiencia occidental de formación del Estado siguiendo un proceso lineal de etapas hasta llegar a un término de democracia y participación, que tomaba como punto de referencia a los Estados desarrollados de Occidente. La falla básica de esta interpretación era, para este autor, no tener en cuenta la capacidad de los poderes previamente existentes para oponerse o distorsionar las organizaciones políticas modernas en su propio beneficio: era obvio que en un ambiente caracterizado por lazos jerárquicos de lealtades y patronazgos, el sistema político se caracterizaría por el clientelismo. Y que en ausencia de instituciones políticas y sociales consolidados, los caudillos carismáticos iban a suprimir la política electoral de corte occidental para imponer sus autoritarios personalismos.

Estas consideraciones no son habitualmente tenidas en cuenta por algunos autores, que tratan de aplicar el supuesto argumento “belicista” de Tilly a otros países, como es el caso de Iberoamérica, donde la escasez de guerras entre las naciones impidió el fortalecimiento de las instituciones estatales mientras que la debilidad institucional del Estado produjo solo guerras limitadas. En esas condiciones, el centro político no logró imponerse sobre los poderes locales y regionales, sino que se produjo “un equilibrio desastroso” entre centro y periferia, cuyo resultado fue la debilidad generalizada de los Estados<sup>13</sup>.

Sin embargo, es curioso que Tilly no saque las conclusiones del estilo de análisis comparado que utilizó para estudiar la evolución de los Estados europeos: la preponderancia militar de Estados Nacionales como Francia, Inglaterra y Prusia, lograda por ejércitos nacionales apoyados por una burocracia central que combinaba las concentraciones de capital y coerción, hizo que los demás Estados tuvieran que copiar su modelo de organización estatal y aceptar ser parte de un sistema mundial de naciones, a pesar de no poseer las condiciones de las concentraciones de coerción y capital de los Estados exitosos. El mantenimiento de sus características originales tenía necesariamente que producir profundas distorsiones en el funcionamiento

---

<sup>13</sup> Miguel Ángel Centeno, *Blood and debt. War and the Nation-State in Latin America*, The Pennsylvania State University Press, 2002; “The Centre did not hold: war in Latin America and the monopolization of Violence”, en James Dunkerley, *Studies in the formation of the Nation State in Latin America*, Institute of Latin American studies, London, 2002; “Limited wars and limited States”, en Diane Davis y Anthony Pereira, *Irregular armed forces and their role in politics and State formation*, Cambridge University Press, 2003.

concreto de esos Estados, que adoptaron la fachada institucional de los Estados Nacionales sin tener las condiciones que lo habían hecho posible.

Esas distorsiones se manifiestan desde los conflictos que la crisis del Imperio español, inducida por las guerras internacionales de la Revolución francesa y el Imperio napoleónico, produce en los períodos iniciales de la Independencia hispanoamericana, descalificados como “Patria Boba” entre nosotros. La crisis de los vínculos con la metrópoli, los temores y simpatías frente a las ideas francesas y los deseos de autonomía de las ciudades-repúblicas se combinan para producir unos enfrentamientos internos que facilitan el triunfo de los ejércitos realistas en Nueva Granada y Venezuela. Este triunfo trae como consecuencia la necesidad de crear ejércitos nacionales, bajo un mando centralizado, capaz de derrotar a los ejércitos realistas, no solo en los ámbitos nacionales de Nueva Granada y Venezuela sino en el resto del continente. En ese sentido, se puede afirmar que nuestros Estados nacionales se originan en una guerra internacional inducida por la descomposición del Imperio español, pero también que la manera como se configuraron esos Estados llevaba consigo una serie de tensiones que desembocarían en las guerras civiles del siglo XIX y, en algún sentido, en las Violencias de los cincuenta y de los años recientes en Colombia.

Por eso, la mirada de estos procesos nos lleva a plantearnos la necesidad de analizar las relaciones que se presentan entre las regiones centrales, las regiones y los territorios periféricos para distinguir los casos donde “el Centro no controla” la periferia, frente a las naciones cuyas capitales logran un aceptable dominio del territorio. Y conviene explorar los condicionamientos estructurales y coyunturales que hacen o no posible la configuración de los Estados con su monopolio estatal de la coerción legítima y de la justicia.

Para ello, hemos recurrido a los planteamientos de Ernest Gellner que insisten en que la sedentarización de las poblaciones y su fijación en unos territorios delimitados limitan las posibilidades físicas, económicas, políticas para desplazarse hacia otras zonas obligándolas a esforzarse por hacer coincidir en el mismo espacio geográfico sus redes de relaciones políticas, económicas y religiosas. Según este autor, el “encerramiento” o “enjaulamiento” de la población dentro de un territorio previamente definido, el aumento de las interacciones sociales y económicas de los grupos poblacionales en ese espacio, el paso de una economía nacional a una monetaria y la consiguiente

expansión de los medios de comunicación y transporte son condiciones previas para que tenga sentido el esfuerzo centralizador del Estado<sup>14</sup>.

Para este autor, sin la existencia previa de esos condicionamientos sociales de la vida política, el esfuerzo unificador de un líder o de un grupo político sería excesivamente costoso para valer la pena: es casi imposible imponer el monopolio estatal de la coerción cuando la población tiene la oportunidad de escapar a periferias más marginales y aisladas cuyas tierras puede colonizar<sup>15</sup>. En tales casos, el Estado central puede “preferir” delegar el control de esas áreas en manos de los poderes de hecho que existen o se están formando en ellas. Esta situación explica la existencia de comunidades campesinas más igualitarias y relativamente autónomas, casi al margen de las instituciones estatales<sup>16</sup>.

En esas situaciones, sostiene este autor en otro trabajo, se produce lo que él denomina “centralización incompleta”: allí una buena solución puede consistir en entregar poderes “a individuos que en teoría son representantes suyos pero que de hecho poseen una base local de poder”, que los convierte en intermediarios entre las exigencias del poder central y los intereses locales<sup>17</sup>. En ese contexto surgen formas muy personalizadas de poder, basadas en el clientelismo, parentesco y patronazgo: Gellner aclara que esas formas están presentes en todos los sitios y tiempos, pero no en el mismo grado; por eso, solo cuando el patronazgo y clientelismo es el estilo político predominante se puede caracterizar una sociedad como clientelista, porque el patronazgo es menos común cuando el poder se halla fuertemente centralizado o, cuando, por el contrario, es muy difuso. En cambio, los Estados escasamente centralizados, los mercados defectuosos y las burocracias ineficaces representan un espacio muy propicio para esas formas políticas<sup>18</sup>. Para Gellner, el clientelismo resultante es una forma de poder que se presenta en Estados débiles, cuya debilidad no es tan grande como para tolerar un feudalismo abierto pero que pueden estimular formas semif feudales de explotación en áreas apartadas, basadas en el intercambio entre trabajo o

---

<sup>14</sup> Ernest Gellner, 1992, *El arado, la espada y el libro. Estructura de la historia humana*, México, Fondo de Cultura Económica, p.22. y 1997, *Antropología política. Revoluciones en el bosque sagrado*, Barcelona, Ed. Gedisa

<sup>15</sup> Ernest Gellner, 1992 y 1997, o. c.,

<sup>16</sup> Ernest Gellner, 1992, *El arado, la espada y el libro. Estructura de la historia humana.*, FCE, Ciudad de México, pp. 132 y siguientes.

<sup>17</sup> Ernest Gellner, 1977, “Patrones y clientes”, en Ernest Gellner y otros, *Patrones y Clientes en las sociedades mediterráneas*, Ediciones JUCAR, Madrid, pp. 13-14

<sup>18</sup> Ernest Gellner, 1977, o. c, pp. 14-15.

bienes agrícolas y protección, o al menos, no-atropello. Esto no se presenta exclusivamente en zonas rurales casi inaccesibles, sino también en vastas zonas urbanas, donde el Estado ha sido incapaz o poco inclinado a imponer su autoridad en vastas zonas urbanas, lo que da lugar al típico “protector” urbano, que impone su control allí donde no lo imponen los de más arriba”

Pero esta perspectiva deja de lado la otra cara de la moneda: la explicación de la capacidad de los poderes regionales y locales para resistir exitosamente los intentos supuestamente modernizantes del Estado central, gracias al apoyo de sus clientelas electorales, que le permiten negociar con los políticos del ámbito central y mostrar sus carencias frente a las particularidades de regiones y localidades. Esta capacidad de resistencia de los poderes locales y regionales y sus relaciones con la población electoral llevan a dar un nuevo significado al fenómeno del clientelismo en el proceso de construcción del Estado nacional.

Sin embargo, hay otra cara del problema que también se pasa por alto: el interés de los pobladores por ser reconocidos e integrados a las lógicas del Estado central, evidenciado por el trabajo de María Clara Torres sobre la formación del Estado local en el Putumayo<sup>19</sup>. Y por los análisis de Teófilo Vásquez<sup>20</sup> y María Clemencia Ramírez<sup>21</sup> sobre los movimientos de los campesinos cocalleros, que muestran la contradicción que tienen los intereses de reconocimiento e integración de los campesinos frente al Estado nacional con respecto a los intereses contraestatales de las FARC. Y otro aspecto similar del mismo problema es evidenciado por Ingrid Bolívar en su análisis de las movilizaciones sociales de los campesinos del Sur de Bolívar, que buscan claramente una relación directa con los funcionarios del Estado central para saltarse la intermediación de los políticos tradicionales y de los funcionarios estatales del orden regional y local.

Para afrontar estos diversos matices del problema de las relaciones entre los ámbitos local, regional y nacional del poder, parece importante contrastar la mirada histórica de los procesos de construcción del Estado con el comportamiento cotidiano de la población frente a la Política: en ese sentido, la combinación de la etnografía del Estado y la historia política comparada buscan superar tanto la mirada abstracta y estatalizante de la Política como la exaltación de los poderes locales y la renuencia a aceptar la regulación estatal: se insiste así en que el Estado no es una construcción suprahistórica o

---

<sup>19</sup> María Clara Torres, 2011, *Estado y coca en la frontera colombiano. El caso del Putumayo*, ODECOFI, CINEP y COLCIENCIAS, Bogotá.

<sup>20</sup> Teófilo Vásquez y otros

<sup>21</sup> María Clemencia Ramírez,



supracultural ni una entidad separada o independiente de la sociedad, sino que está imbuido en la cultura y en una densa gama de relaciones sociales locales.

En otras palabras, como muestra Akhil Gupta para el caso de la India, el Estado se “aprovecha” de previas relaciones de dominación existentes en los territorios y transcurre dentro de otras formas institucionales que regulan las relaciones sociales, como la familia, la sociedad civil o la economía. Esto ha llevado a los etnógrafos políticos a insistir en la necesidad de estudiar los aspectos cotidianos y culturales del Estado, tales como las prácticas burocráticas, la recaudación de impuestos, la asignación de subsidios, la expedición de documentos de identificación, etc., con el fin de “examinar las dispersas redes institucionales y sociales por las que la ley se coordina y consolida”<sup>22</sup>.

Este acercamiento antropológico permite acercarse a la “constitución cultural del Estado”, que tiene que ver con la esfera de las representaciones sociales pero especialmente con la manera como las instituciones del Estado se encarnan en la vida cotidiana de la gente: la población aprende sobre la existencia del Estado a partir de las prácticas cotidianas, como autenticar un documento en la notaría, hacer cola para pagar impuestos o requerir algún servicio, ser multado por una infracción del tránsito, conseguir un puesto en la escuela pública, conseguir una cédula de ciudadanía o un pasaporte. Estas prácticas aparentemente banales, rutinarias y repetitivas, de las burocracias van moldeando el significado real del Estado tanto para los funcionarios como a los ciudadanos en general. Sin embargo, normalmente este “procedimentalismo burocrático” es considerado como apolítico y meramente técnico, a pesar de que sus prácticas permiten concretar las tareas políticas de la formación del Estado y el ejercicio concreto del poder. En lo referente a ese ejercicio del poder, los estudios sobre etnografía política en la India permiten observar que el seguimiento estricto de las reglas burocráticas puede ir acompañado por altos niveles de corrupción, que reflejan las prácticas del Estado realmente existente<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 2002, “Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of globalization”, en Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 2002, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishers, p.9.

<sup>23</sup> Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 2002, “Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of globalization”, en Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 2002, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishers, pp. 11-12.

Estos enfoques combinados nos pueden ayudar a comprender mejor fenómenos como el clientelismo, la presencia de los caudillos militares en algunos países, su ausencia en otros, el sentido de las guerras civiles que caracterizaron la historia del siglo XIX en Iberoamérica e incluso de la presencia o ausencia de los populismos de la primera mitad del XX y de los neopopulismos más recientes. Y deducir las limitaciones de los Estados iberoamericanos, que hacen que solo ocasionalmente se involucren en guerras necesariamente limitadas, que no logran producir los efectos positivos de fortalecimiento estatal y de la neutralización del poder militar que lograron en los países europeos.

*Entre la Antropología, la Historia y la Ciencia Política*

Curiosamente, uno de mis proyectos previos de Investigación tuvo que ver precisamente con el clientelismo como mecanismo de articulación entre nación y regiones, Y en otro de ellos<sup>24</sup>, ya había señalado la necesidad de una mirada tripolar de la historia política, basada en el continuo contraste entre la nación, la región y la localidad. La convicción de esa necesidad era el resultado de mi historia personal como investigador y docente universitario, que se inició como la investigación, antes mencionada, sobre las bases sociales y culturales del clientelismo, que sería una especie de texto fundacional tanto de los estudios sobre el tema que de los estudios posteriores del CINEP.

En esa investigación, dirigida y orientada por el antropólogo Néstor Miranda Ontaneda, me inicié como investigador lo mismo que Alejandro Reyes Posada, Eloísa Vasco Montoya y Jorge Valenzuela Ramírez. Esa investigación partía de trabajos previos que ofrecían pistas importantes, como el influyente trabajo de Fernando Guillén Martínez sobre el poder político en Colombia cuya tesis era la continuidad histórica entre las sociabilidades prepolíticas de la hacienda colonial con las formas de adscripción partidista de la sociedad de entonces, y los escritos de Malcolm Deas<sup>25</sup> y Frank Safford<sup>26</sup> quienes venían trabajando, respectivamente, la historia del caciquismo y las bases sociales de las adscripciones políticas en la sociedad colombiana del siglo XIX<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Fernán E. González, 1997, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, en Fernán E. González, *Para leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, CINEP, Bogotá;

<sup>25</sup> Malcolm Deas,

<sup>26</sup> Frank Safford,

<sup>27</sup> Autores que eran muy poco conocidos época pero a los que logramos un acceso privilegiado gracias a la recomendación de Catherine Legrand que era cercana al CINEP,

En ese proceso de investigación, que se enmarcaba en el contexto de lucha de Lleras Restrepo por la democratización y modernización del partido liberal, el antropólogo Néstor Miranda Ontaneda, líder y formador de este equipo, planteaba al clientelismo como un mecanismo entre la seguridad social informal y el dominio de clase, en su libro *Clientelismo y dominio de clase: el modo de obrar político en Colombia*, publicado en 1977, donde combina el enfoque funcionalista con tendencias más heterodoxas del marxismo que ven en la cultura, la historia y la política variables que no pueden subsumirse en las lógicas de producción como aseguraba el discurso dominante de la época. En consecuencia, su estudio sobre el clientelismo está basado en un análisis de clase que está lejos de ser un análisis reduccionista de tipo economicista. Por eso, concluye invitando a considerar a la política colombiana como una *relación de dominación, algunas veces hegemónica*, que logra consolidarse o no según la interacción de las elites regionales y la posibilidad de que éstas se articulen o no en un proyecto común. Esta mirada se distanciaba con el contexto de esos años, marcado por la descalificación de una práctica en la que la mayoría de los analistas políticos veían anomalía y manipulación de las clases subalternas. Por el contrario, desde una perspectiva funcionalista asumida críticamente por la vía marxista heterodoxa, Miranda concebía al clientelismo en términos de interacción y reciprocidad, como un sistema deformado de seguridad e integración social favorable tanto para los sectores subalternos sumidos en condiciones de precariedad material como para la clase dirigente que encontraba en él un medio funcional para reproducir su poder y obtener ciertos fines (15)

En diálogo con esta visión más teórica de Miranda, desarrollé uno de mis primeros análisis de larga duración de la vida política nacional partiendo de la discusión del expresidente Lleras Restrepo sobre los vicios del clientelismo, que conocía muy bien, en su lucha por la modernización del partido liberal en contra del grupo liderado por Julio César Turbay y contra el estilo de las relaciones del gobierno de Alfonso López Michelsen con la clase política tradicional. Mi análisis insistía entonces en el manejo de la burocracia de la contraloría y los manejos clientelistas de los políticos regionales y locales que llevaban a la crisis crónica de las gobernaciones departamentales. Pero este análisis coyuntural del clientelismo era puesto en relación con la historia de la formación del Estado nacional en Colombia, porque se lo mostraba como

---

cuando realizaba su investigación sobre tierras baldías que, posteriormente, daría origen al texto clásico: *Campesinado y Protesta Social en Colombia*.  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/1431/6/05CAPI04.pdf> 311-312

dispositivo de la articulación entre la Nación y las regiones, que sería uno de los puntos que caracterizarían los análisis futuros de los equipos del CINEP<sup>28</sup>.

Así, intentábamos una lectura no moralista del clientelismo, que invitaba a comprenderlo en sus propios términos de acuerdo al desarrollo político del país, mostrando su sentido como expresión del “desfase existente entre la realidad social del país y una institución formalmente democrática”, que hacía ver que democracia y clientelismo no eran fenómenos excluyentes. (142-143). Frente al uso descalificador del término, se pretendía mostrar la pertinencia del concepto, para abordarlo como una categoría dinámica que se ha transformado en el tiempo según las condiciones políticas en las que ha tenido lugar. Y, de manera similar a Miranda, presentábamos el clientelismo en términos de transacción o negociación entre las partes involucradas, obviamente de carácter asimétrico.

Estos enfoques teóricos e históricos se vieron complementados con varios estudios de caso de carácter regional, que mostraban cómo variaba el fenómeno de acuerdo con las condiciones particulares de las regiones. Para eso, se compararon las variaciones del clientelismo en el latifundio ganadero de Sucre, a cargo del abogado Alejandro Reyes Posada, el desarrollo de la agricultura comercial del arroz en el Huila, a cargo del trabajador social Jorge Valenzuela Ramírez, y el minifundio de la papa en Boyacá, a cargo de Eloísa Vasco Montoya, politóloga. .

A partir de esos enfoques teóricos y análisis históricos, los otros miembros del equipo mostraban las variaciones regionales del fenómeno clientelista según las diferentes condiciones socioeconómicas, incluso en aquellas situaciones que se asumía un mayor grado de modernización. Sobre esta base se realizaron tres estudios adelantados en los departamentos de Sucre (latifundio ganadero), Huila (agricultura comercial del arroz) y Boyacá (minifundio papero) por los investigadores Alejandro Reyes, Jorge Valenzuela y Eloísa Vasco, respectivamente. Reyes relacionaba la organización de las relaciones del poder y la jerarquización piramidal de las facciones de los partidos tradicionales con los rasgos y la historia de la hacienda ganadera en Sucre; además, hacía evidente la capacidad dinámica de adaptación del clientelismo frente a las nuevas condiciones locales que generaban los cambios en el nivel nacional. Por ejemplo, señala que el fortalecimiento del Estado central debilitó

---

<sup>28</sup> Fernán E. González, “Clientelismo y democratización: la alternativa liberal”, publicada en la revista *Controversia* en el año 1976; “Constituyente I: ¿consolidación del Estado nacional?” publicado en esta misma revista en 1977; y “Clientelismo y administración pública” artículo publicado en la revista *Enfoques Colombianos* en 1980.

el poder tradicional de los terratenientes, pero que éstos terminaron por adaptarse a las nuevas condiciones del juego político: su dominio directo sobre su clientela se transformó en un poder indirecto, que se beneficiaba del acceso fácil a la burocracia nacional y departamental para ofrecer seguridad y servicios a sus clientes, a cambio de sus votos, que les servían a su vez negociar con el gobierno central, al que pedían auxilios a cambio de su legitimación en las elecciones<sup>29</sup>. (116)

Por su parte, Jorge Valenzuela encontraba que la composición social del campesinado huilense socavaba cualquier posibilidad de fortalecer sus lazos horizontales de sociabilidad que la permitieran superar el arreglo clientelista que tradicionalmente vinculaba al campesino con el gamonal. Además, Valenzuela llama la atención sobre la necesidad de comprender que existen diversas modalidades de gamonalismo y clientelismo según la escala de análisis (sea local o departamental) y el tipo de recursos que constituyen las bases de su poder. Estos dos criterios le permiten al autor construir un “ensayo de tipología” en la que distingue en el nivel local entre el *gamonal prepotente*, que concentra el poder económico y el control político y social; el *gamonal intermedio*, perteneciente al núcleo de notables del pueblo; y el *gamonal subordinado*, que está al servicio de jefes y que deriva su poder del trabajo directo con las bases. Y distingue dos modalidades de clientelismo que eran, a su modo de ver, una modificación de la estructura gamonalicia conforme se elevaba la escala de análisis, pero que aún así se mantenía íntimamente ligados: el *clientelismo burocrático*, agenciado por distintas facciones de los partidos tradicionales en cabeza de dirigentes políticos que ‘cultivan’ sus respectivas clientelas a través del ofrecimiento de empleos y servicios en las instituciones oficiales; y, el *clientelismo tecnocrático*, en manos de los gremios económicos más bien interesados en incidir en el nivel nacional para negociar políticas económicas que los favorezcan (43-49).

Y Eloísa Vasco, en su trabajo *Clientelismo y minifundio* (1978), Eloísa Vasco asumía un método cercano a lo que hoy calificaríamos como de etnografía política para capturar las características esenciales de la realidad social, económica, cultural y política del minifundio. Así, logra desentrañar el sentido que adquiere el clientelismo en un contexto diferente al de gran propiedad, mostrando cómo la articulación entre economía y política en el caso del minifundio campesino se estructura por medio del poder burocrático como instancia de intermediación que traduce las demandas de los campesinos a instancias de poder superior. Por otra parte, la reconstrucción detallada de los

---

<sup>29</sup> Alejandro Reyes Posada,

conflictos de poder que se generan entre diversas fuentes de autoridad en los niveles regional, municipal y veredal permite entrever el precario equilibrio que sostiene el arreglo clientelista, ya que, a pesar de la naturaleza asimétrica de la relación, el cliente no carece totalmente de agencia respecto a la condiciones que le impone su “benefactor”, ya que puede asumir la existencia de ciertas normas implícitas que de una u otra forma garantizan la estabilidad del acuerdo informal.

Este intercambio académico interdisciplinar se fortalecería con mis estudios de maestría en Ciencia política en la Universidad de los Andes, bajo la dirección de Francisco Leal Buitrago, que sería luego amigo próximo y colega, que nos introdujo en la disciplina férrea de lecturas y análisis y nos puso en contacto con lo mejor de la producción académica de entonces. Aunque tendía entonces a echar un tanto de menos la dimensión histórica en la mayoría de los politólogos, tuve la oportunidad de conocer y dialogar con los trabajos de Francisco Leal Buitrago sobre el proceso de formación del Estado colombiano y el comportamiento de su poder legislativo. Lo mismo que con los estudios del antropólogo Darío Fajardo sobre la colonización y el problema campesino, que me puso en contacto con las primeras obras de Absalón Machado sobre café y aparcería y los trabajos de Jesús Antonio Bejarano sobre las haciendas de Cundinamarca y otros temas del desarrollo agrario. Muy importante fue el acercamiento a la obra de Fernando Guillén Martínez, *El Poder político en Colombia*, que leímos en las clases de Leal, pero que todavía no existía en forma de libro sino en fotocopias de textos mimeografiados, mal paginados y desorganizados, que fue el inicio de mi acercamiento a lo que llamaríamos más tarde Sociología de la Historia.

También fue este posgrado la ocasión de profundizar mi acercamiento a la historia social y económica, utilizando los textos consagrados de Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares, Jorge Villegas, Jorge Orlando Melo y Álvaro Tirado Mejía, que yo tendía a leer en clave de historia política. Muy importantes fueron los aportes de Jaime Jaramillo Uribe sobre el pensamiento político colombiano, las bases sociales del comportamiento político, sus análisis sobre los inicios de la formación del Estado nacional, su diferenciación regional y espacial, la importancia del mestizaje, los cambios demográficos y los factores del poblamiento del territorio, que nos abrieron un camino de búsqueda.

En este sentido, en mi intento de recuperación de la historia política de Colombia apoyándome en los aportes de otras ciencias sociales, fue determinante el influjo de la obra antropológica de Virginia Gutiérrez de

Pineda sobre la diversidad cultural del país y del diferente influjo del clero católico según el tipo de poblamiento, hecho evidente en la resistencia de las familias mestizas en las zonas periféricas recién pobladas al control del cura y de las autoridades civiles de la época colonial, que sería una pista muy importante para mis estudios posteriores sobre la relación entre la cohesión social y la vinculación de las regiones de colonización con el conjunto de la nación y la violencia política tanto en las guerras civiles del siglo XIX, la Violencia de los años cincuenta y la violencia más reciente.

Estos acercamientos se verían favorecidos por mis estudios de doctorado en Historia, con énfasis en Iberoamérica, en la Universidad de California en Berkeley, entre 1980 y 1982, bajo la tutoría de Tulio Halperin Donghi, que me proporcionaron una visión más compleja de la historia política de Hispanoamérica y de los procesos de la formación de los Estados europeos, por medio de la comparación de la historia colombiana con la historia de países como México, Brasil y Argentina, confrontada con los procesos de formación estatal en Inglaterra, Francia y España. El acercamiento comparado a esos procesos iba a marcar profundamente mis posteriores investigaciones sobre la historia política y los procesos violentos, lo mismo que mi regreso a la docencia universitaria en la Universidad de los Andes y en la Universidad Nacional, tanto en la sede de Bogotá como en la de Medellín,

En esa labor docente de mis cursos tuve la oportunidad de tener contactos con algunos estudiantes, que venían de la antropología como María Victoria Uribe, a la que asesoraría en su tesis de maestría, dirigida por Guillermo Páramo, en 1990. Mis aportes insistían en la necesidad de relacionar las tensiones entre los niveles locales y veredales de los campesinos del Tolima con las luchas entre las facciones departamentales de los partidos y sus enfrentamientos del nivel nacional para el estudio de las masacres.

En ese sentido, su tesis<sup>30</sup> buscaba superar la mirada estigmatizante de la Violencia como fruto de la demencia o barbarie colectivas para tratar de entender su lógica interna y enmarcarla en el contexto general del mundo político y cultural donde se producen, relacionando la historia general del período con las elites nacionales y regionales. A partir del Tolima como epicentro regional de la polarización política de ese entonces, la autora se concentraba en los antagonismos previamente existentes en las veredas campesinas y en las diversas dinámicas de las bandas violentas, para analizar

---

<sup>30</sup> María Victoria Uribe, 1990, *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima, 1948-1964*, en *Controversia* # 159-160, CINEP, Bogotá,

en detalle las masacres de ese entonces. En ese contexto, Uribe termina ligando las lealtades primarias y las confrontaciones de diferente índole como telón de fondo de las adscripciones y luchas partidistas. Así, la polarización extrema entre las facciones más radicales de los partidos tradicionales, laureanistas y gaitanistas, basada en la oposición amigo/enemigo, la lleva a leer en esos términos los enfrentamientos entre personas, familias y veredas hasta romper del todo la posibilidad de convivencia en el orden local. Así, la identidad local de los campesinos con su vereda termina ligada a la identificación con el partido o su facción, de modo que el bipartidismo termina encubriendo “venganzas de sangre” y rivalidades locales, como sostiene la misma María Victoria Uribe en un trabajo posterior,<sup>31</sup> cuando ella hacía parte del equipo Conflicto social y Violencia, del CINEP.

En esa investigación ella desarrollaba un estudio sobre la violencia en la zona esmeraldífera del departamento de Boyacá<sup>32</sup>, para ilustrar una situación donde la precariedad de las instituciones estatales era suplida por actores violentos de carácter privado, pero que no necesitaban la intervención de redes clientelistas vinculadas a los partidos tradicionales ni a mecanismos de intermediación con las burocracias estatales del ámbito nacional o local. Aquí la existencia de un recurso estratégico (las esmeraldas) desató una despiadada disputa cuyos mecanismos de reproducción pero también de reducción residían en una serie de acuerdos privados en los que el Estado y sus instituciones no tenían ninguna relevancia. Así, la inexistencia del monopolio estatal de la fuerza era puesto en relación con el tipo de poblamiento de la región del occidente de Boyacá, la fragmentación y privatización del poder y la escasa presencia de las instituciones civiles del Estado.

Mi interés en relacionar los enfrentamientos de la vida política formal con las identidades nacionales y locales siguió viéndose favorecido por los encuentros con amigos antropólogos en diversos eventos, que me ayudaron a ir refinando mi acercamiento a la historia y cultura política. Uno de esos encuentros tuvo lugar en el V Congreso de Antropología, realizado en Villa de Leiva, al cual asistí, invitado por Myriam Jimeno y Gloria Isabel Ocampo, para participar en un simposio sobre “Identidad étnica, identidad nacional”. En ese simposio, discutí algunas aproximaciones a las relaciones que el sistema bipartidista y la

---

<sup>31</sup> María Victoria Uribe, 1990. “El bipartidismo como encubridor de las venganzas de sangre”, en Fabio López de la Roche, *Ensayos sobre cultura política colombiana*, en *Controversia* # 162-163. CINEP, Bogotá,

<sup>32</sup> María Victoria Uribe, 1992, *Limpiar la tierra. Guerra y poder entre esmeralderos*, CINEP. Bogotá,



pertenencia a la Iglesia católica tenía con la identidad nacional<sup>33</sup>. La ponencia partía de las aproximaciones de Benedict Anderson sobre la nación como “comunidad imaginada” y de Ernest Gellner sobre el nacionalismo y las formas de cohesión en sociedades complejas, para explorar el sentido de las contradicciones entre Bolívar y Santander, los análisis de Ospina Rodríguez sobre la religión católica como criterio de las divisiones políticas, el papel de la Iglesia en los enfrentamientos entre los partidos tradicionales para concluir en la presentación del bipartidismo como expresión de conflictos sociales de diversa índole.

Otra ocasión de esos contactos se produjo en 1991, por una invitación del Instituto Colombiano de Cultura, dirigido entonces por Juan Manuel Ospina, nos convocó a varios investigadores de diferentes disciplinas, a un foro nacional “para, con, por, sobre de cultura”, para reflexionar conjuntamente sobre las imágenes de la cultura y sus relaciones con la realidad política, su relación con la violencia, la urbanización y la diversidad cultural. En ese seminario intenté acercarme a los modelos culturales implícitos en las percepciones y preconcepciones de nuestros acercamientos a la vida política. La idea central era mostrar cómo la lectura tradicional de nuestra vida política estaba condicionada por la nostalgia de la edad de oro perdida, que suponía que en el pasado existía una sociedad armónica y equilibrada, donde los principios y valores morales eran respetados, las leyes obedecidas y reinaba el orden y la armonía entre los seres humanos. Este orden se vio perturbado por la conspiración o el complot universal de agentes malignos, lo que llevaba a la necesidad de un salvador mesiánico que restaurara el orden perdido y rescatara los valores perdidos. La conclusión de mi ponencia era que la combinación de estos tres concepciones mitológicas constituían un obstáculo para afrontar creativamente los desafíos de la sociedad al impedirnos captar la historia como un proceso en desarrollo, con avances y retrocesos, rupturas y continuidades, ambigüedades, logros parciales y éxitos<sup>34</sup>.

La ruptura de la mirada desde el orden, inspirada por el sociólogo francés Georges Balandier, que sugería que la teoría del caos era más útil para captar el dinamismo de una sociedad en perpetuo movimiento, donde los equilibrios eran solo momentáneos y siempre superados, me ayudaron a superar la mirada

---

<sup>33</sup> Fernán E. González, 1989, “Reflexiones sobre las relaciones entre identidad nacional, bipartidismo e Iglesia católica”, publicado en las Memorias del V Congreso Nacional de Antropología, ICAN-ICFES, Bogotá.

<sup>34</sup> Fernán E. González, 1991, “Relaciones entre cultura y política. Aproximaciones a los modelos culturales implícitos en nuestra percepción de la política”, en Varios, *Imágenes y reflexiones de la cultura en Colombia*, Colcultura, Bogotá, pp-35-47.

apocalíptica y catastrofista de la crisis, omnipresente según algunos en nuestra vida política: siguiendo la interpretación del, sostenía entonces que la lectura de los cambios del país de mediados de los noventa como crisis permanente y caos generalizado se originaba en una concepción estática y armónica del orden social propia de una “mirada entrópica” que tiende homogenizar un proceso de cambio que es profundamente diferenciado y diverso y, por lo tanto, a asumir la evolución social como un lento pero inevitable declive.

Desde esta mirada, la política se asume como chivo expiatorio, quedando reducida al enfrentamiento de enemigos absolutos dejando muy poco espacio a la negociación y el diálogo. En cambio, si se parte de la realidad social en perpetuo movimiento, desde una mirada histórica y procesual, se puede percibir que aquello que planamente llaman *crisis* es el resultado de la confluencia de transformaciones de corto, mediano y largo plazo que llevan a dudar sobre la existencia del orden social equilibrado y pacífico que se piensa que existió en una mítica edad de oro. De esta forma, condiciones coyunturales como la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana y la generalización de las violencias en la vida nacional, se articulan con cambios de mediano plazo como la fragmentación interna de los partidos políticos tradicionales y la urbanización del país que, a su vez, adquieren sentido sólo si se les mira en el largo proceso de formación del Estado colombiano y su incapacidad de situarse por encima de la sociedad. De ahí concluimos la necesidad de recuperar la Política con “un acercamiento más realista a la política como acotamiento de conflictos en un proceso continuo de construcción de equilibrios siempre inestables y perpetuamente amenazados por el desorden y el movimiento de la sociedad<sup>35</sup>.”

Otro de los encuentros con colegas antropólogos, como Gloria Isabel Ocampo y Robert Dover, me hizo más consciente de la necesidad de ese acercamiento complejo y diferenciado al mundo conflictivo de la Política, que mostrara siempre la interacción entre el centro. Por ejemplo, el contexto del surgimiento de la hacienda Marta Magdalena<sup>36</sup> (Córdoba) lleva necesariamente a superar el análisis local, para mostrarla en su relación con el modelo cafetero dominante en el centro del país, que obliga a Antioquia a buscar abastecerse de carne en las Sabanas de Bolívar. Lo que traería consigo el relacionamiento económico y social de Antioquia con la Costa Caribe, que

---

<sup>35</sup> Fernán E. González, “Crisis o transición del sistema político”, y Georges Balandier, El desorden

<sup>36</sup> Gloria Isabel Ocampo,

se reflejaría en la construcción de la carretera desde Medellín y en la mayor integración de las Sabanas al mundo andino, que llevaría, años más tarde, a la creación del departamento de Córdoba, apoyado en el resentimiento de las elites regionales y locales de la zona frente a su postergación por el gobierno departamental de Bolívar y los políticos de Cartagena. Así esta escisión del actual departamento del Gran Bolívar combina una mayor integración con el mundo andino de Antioquia con problemas políticos internos de la región.

Esta región fue luego el objeto de otra investigación, realizada por Gloria Isabel Ocampo y Robert Dover, esta vez centrada en las diferencias de la normatividad existente en el departamento y la normatividad oficialmente consagrada en las leyes<sup>37</sup>.

Este contexto de Córdoba, donde el Estado central no ha logrado territorializar plenamente su autoridad, explica el funcionamiento de unas relaciones sociales y sociabilidades políticas que permiten el surgimiento de poderes paralelos que operan como sustitutos o complementos de las instituciones estatales. En ese contexto se producen relaciones miméticas entre los diversos actores armados, legales o ilegales, y coexisten diversas normatividades. Y esta tradición de *informalidad jurídica* expresa también la manera compleja como se articula la región al Estado y, consiguientemente, el estilo de presencia de las instituciones estatales en ella. En los problemas de los barrios de invasión de Montería, los paramilitares combinaron las amenazas violentas con la oferta de tierras para resolver el conflicto, mientras el gobierno nacional solo había enviado una fuerza policial especializada, que no hizo sino agravar el problema. Por ello, el análisis comparado de las invasiones de Montería muestra un notable contraste entre un primer momento que revela una cierta articulación entre prácticas clientelistas, luchas por la tierra y concepciones locales de legalidad, justicia y ciudadanía, que se mueven en un nivel predominantemente local, frente a un segundo momento, caracterizado por la adaptación a la normatividad legal y a las prácticas de planeación pensadas desde el centro de la nación.

En el primer momento la invasión de tierras se mira como un modelo alternativo de urbanización, que no es considerado delito por los invasores, ni por los políticos locales, sino objeto de las negociaciones entre esos dos grupos y las autoridades locales. La intervención de la fuerza pública para supuestamente desalojar a los invasores se convertía en un mero formalismo o

---

<sup>37</sup> Robert Dover y Gloria Isabel Ocampo, 2003, “Líneas de trasgresión”, en *Boletín de Antropología*, Medellín, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 17, (34).

una representación escénica con papeles casi diseñados en un guión previo. Ese consentimiento o acuerdo previo con los propios actores estatales hacía difícil formarse una idea de legalidad institucional pues el carácter ilegal de la invasión quedaba legalizado por la interpretación popular de la ley y la intervención clientelista de los políticos cordobeses. Además, la invasión proporcionaba un referente simbólico de identidad para el barrio y tenía una dimensión comunitaria configurada en torno al líder organizador de la invasión: la experiencia compartida definía los límites del grupo al crear un nosotros que excluía a los otros. Y la conformación de la Junta comunal significaba la superación del estigma de ser invasor y su transformación en ciudadano.

Esta situación permite el ejercicio de jurisdicciones de facto, que adaptan una ley lejana y ajena a las condiciones particulares mediante soluciones basadas en la negociación y la concesión. Esta situación se aproxima a la descripción de la manera como los poderes locales de Grazalema adaptan las reformas centralizantes del régimen de Franco a su realidad particular, en una tensión entre comunidad local y Estado<sup>38</sup>. Sin embargo, la creciente nacionalización de la política modifica estos arreglos de carácter local: en un segundo momento de las invasiones, el Estado se mueve como un actor local más en un contexto de orden predominantemente paraestatal, que se evidencia en la manera como una fundación cercana a Carlos Castaño logró solucionar el problema.

Pero, la introducción de un nuevo marco normativo profundiza el contraste entre la normatividad oficial y la informal: el incremento de las penas contra invasores y urbanización ilegales, el reemplazo de las políticas de construcción por subsidios a personas con lotes y la obligación de observar el plan de ordenamiento territorial hicieron desaparecer las condiciones políticas y jurídicas que hacían posible el esquema anterior. Este cambio de circunstancias jurídico-políticas obligó a buscar nuevas estrategias para evadir la normatividad oficial: las invasiones del 2001 no se localizaron en terrenos estatales sino en lotes privados, con la advertencia de que no pretendían quedarse en ellos a no ser que pudieran comprarlos con apoyo del gobierno. Las invasiones se convirtieron en una presión política para solucionar una necesidad pero manteniéndose en el límite entre la transgresión y las prácticas tradicionales de la invasión, con el fin de conservar un matiz de legalidad, que permitía tanto escapar a la judicialización de la justicia oficial como enfrentarse con el poder paraestatal

---

<sup>38</sup> Julián Pitt-Rivers, 1989, *Un pueblo de la Sierra: Grazalema*. Madrid, Alianza Editorial.

El nuevo marco jurídico produjo también cambios organizativos: ahora los líderes buscan invisibilizarse para sustraerse a la judicialización oficial o a la represalia de los paramilitares, en contraste con la identificación anterior de la comunidad con el líder que la personificaba. Ahora, muestra la autora, la desconfianza de esos líderes frente a las autoridades locales los lleva a moverse dentro de una política más nacionalizada: esto se expresa en la búsqueda de contactos con la administración del ámbito nacional: financian viajes y estadías de sus directivos en la capital para gestionar el desembolso de los préstamos prometidos e impedir la interferencia de los políticos locales y regionales. Esta capacidad de acceso directo al Estado central fortaleció su liderazgo tanto frente a sus comunidades como frente a los funcionarios y políticos locales, que no pudieron apropiarse del éxito de la invasión. Pero los nuevos líderes no buscaban erradicar las prácticas clientelistas sino de adaptarlas a las nuevas circunstancias para beneficiar a sus comunidades. Incluso se muestran dispuestas a aceptar los ofrecimientos de los políticos, aunque sin aceptar amarrar sus votos: no cuestionan la negociación del voto sino la falta de correspondencia en los términos del intercambio.

Al lado de esas estrategias adaptativas, los pobladores impugnaban la legitimidad de las instituciones oficiales mostrando cómo no habían sido ejecutadas las partidas presupuestales del municipio para vivienda social, invocando el derecho constitucional a la vivienda consagrado por la constitución de 1991 y denunciando la inmoralidad del Estado, que conocía las necesidades de los pobres pero no las solucionaba, a pesar de poder hacerlo. Esta nueva conducta implicaba la invocación del Estado como árbitro de las tensiones y garante de los derechos consagrados por la ley, lo que significaba un reconocimiento de una mayor nacionalización de la política y de una apelación a la normatividad institucional, pero combinada con prácticas tradicionales y una definición popular de prioridades, contraria a la oficial. El ordenamiento institucional del municipio, encaminado al crecimiento armónico y ordenado de la ciudad, propuesto por el alcalde, fue debatido por los invasores que lograron que los dineros destinados a la instalación de servicios públicos básicos se utilizaran en la adquisición de más tierras para lotes. Para las comunidades, el significado cultural de la urbanización y la vivienda hacía que lo esencial fuera poder levantar un rancho, aunque significara un problema urbanístico para los planificadores urbanos<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Gloria Isabel Ocampo, 2003, “Conflicto urbano, clientelismo y resistencia en Córdoba (Colombia)”, en *Revista Colombiana de Antropología*, volumen 30, enero-diciembre 2003.

*Los estudios del CINEP y ODECOFI sobre las regiones afectadas por el conflicto armado*

Las preocupaciones por las relaciones históricas entre Nación, regiones y localidades en el proceso de formación del Estado nacional y las trayectorias investigativas sobre el clientelismo y el significado político de la crisis se vieron reflejadas en nuestro acercamiento al tema de la Violencia. Las relaciones entre nación y regiones se enmarcaban en una mirada de largo plazo, que contrastaba la geografía de la violencia con los aspectos del poblamiento y configuración social de las diferentes regiones, en relación con el proceso de construcción del Estado nacional.

Para nosotros, la mirada sobre los procesos de poblamiento en relación con los conflictos sociales y políticos de los siglos XVIII, XIX y XX y la presencia de las instituciones estatales evidencia, como trasfondo de largo plazo de la violencia y la vida política, la no resolución del problema agrario y un estilo particular de integración de las poblaciones al Estado. La concentración de la propiedad de la tierra alrededor de los centros poblados y el crecimiento demográfico de la población campesina produjo un proceso de colonización campesina permanente y, más recientemente, en un proceso creciente de migración del campo hacia las ciudades. Por eso, la historia colombiana se ha caracterizado desde sus inicios por este movimiento poblacional desde los centros poblados en torno a las ciudades y villas fundadas en los primeros años de la colonia, más integrados a la vida económica y cultural de la sociedad colonial y más sujetos al control de las autoridades coloniales y de la Iglesia católica, hacia zonas más periféricas, de difícil acceso y poca presencia de las instituciones civiles y eclesiásticas, donde la organización de la convivencia y cohesión sociales queda en manos del libre juego de las interacciones entre los pobladores<sup>40</sup>.

Este movimiento poblacional desde las áreas integradas al centro hacia los intersticios entre los centros poblados y su entorno rural y hacia nuevas regiones nos llevaron a completar los análisis de Fernando Guillén Martínez<sup>41</sup>, centrados en la continuidad entre las estructuras coloniales de encomiendas, haciendas y resguardos y las adscripciones partidistas del siglo XIX, con los estudios sobre las zonas de colonización y su relación de éstas con la presencia diferenciada del clero católico en ellas.

---

<sup>40</sup> Fabio Zambrano, (1991), "El proceso de poblamiento 1510-1800", en *Gran Enciclopedia de Colombia*, Círculo de lectores, Bogotá, p. 119

<sup>41</sup> Fernando Guillén Martínez, 1996, *El poder político en Colombia*, Editorial Planeta colombiana, Bogotá.

Estas colonizaciones varían según las regiones, pero siempre se caracterizan por su carácter espontáneo, autónomo, aluvional, anárquico y libertario<sup>42</sup>, lo que hace evidente la falta de efectivo control social y económico de los hacendados sobre la población indígena y mestiza que se empleaba en las haciendas, lo mismo que la temprana descomposición de los resguardos indígenas del altiplano cundiboyacense<sup>43</sup>. A esta población indígena y mestiza se suman también los blancos pobres, sin acceso a la tierra, lo mismo que la población mulata y los negros, libertos o cimarrones, que buscan escaparse de los centros controlados por los hacendados locales, los curas católicos y las autoridades coloniales.

La existencia de amplias áreas del país por fuera del control de las autoridades estatales fue una de las preocupaciones de los funcionarios del Estado español en los tiempos coloniales, como aparece en las Relaciones de los virreyes y los informes de otros funcionarios y en las descripciones de los sacerdotes José Palacios de la Vega (actuales Córdoba y Sucre), Basilio Vicente de Oviedo (sobre el “Reino”, o sea el centrooriente del país) y los párrocos de Melgar, Coello y Espinal, en las tierras calientes de Tolima y Cundinamarca, recogidos por Virginia Gutiérrez de Pineda en sus trabajos sobre la familia mestiza<sup>44</sup>.

La misma preocupación se evidencia en los intentos de reorganización de la población “suelta”, emprendidos por los funcionarios coloniales como Mon y Velarde en Antioquia, Latorre y Miranda en las sabanas del Sinú (actuales departamentos de Córdoba y Sucre) y Mier y Guerra en el Magdalena Medio y Bajo. Entre esos testimonios de los funcionarios españoles el más pesimista sobre las posibilidades de controlar a la población mestiza fue el arzobispo virrey Caballero y Góngora, que describe a los arrendatarios mestizos como “una población vaga y volante, que transmigra con la facilidad que les concede su genio voluble, el poco peso de sus muebles, la pérdida ligera de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados”. Por lo que, concluye el arzobispo, este género de vida hace de esta “numerosa población” (...) “un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste”<sup>45</sup>. Todos ellos

---

<sup>42</sup> Fernán González, “Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana”, publicado originalmente en 1994, *Territorios, Regiones, Sociedades* UNIVALLE y CEREC, y reproducido en 1997, *Para leer la Política*, CINEP, Bogotá.

<sup>43</sup> Fernán González, “Espacios vacíos y control social a finales de la Colonia”, en *Análisis. Conflicto social y Violencia*, Documentos Ocasionales # 60, junio de 1990, CINEP, Bogotá, p.5.

<sup>44</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda, 1963, *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*, volumen I, Universidad Nacional, Bogotá.

<sup>45</sup> AGI, Fondo Santafé, 559.

coinciden en describir esa población como “tosca”, “inquieta”, “atrevida”, “montaraz”, indócil frente a los curas católicos, que vive “separada de la sociedad”, de manera bastante libre en su constitución familiar<sup>46</sup>..

Ese proceso gradual de poblamiento del territorio se continuó durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, muy ligado a los intentos fugaces de crear nexos con el mercado mundial por medio de las exportaciones de tabaco y quina, a la colonización antioqueña del centro del país (el llamado eje cafetero), asociada con la expansión y exportación del café, que logra ya una presencia más estable en el comercio internacional y el avance boyacense, santandereano y cundinamarqués sobre las tierras calientes de las vertientes cordilleranas y los valles interandinos de sus respectivas regiones. Así, a mediados del siglo XX, más de la mitad del territorio era vista todavía como “zona de frontera”<sup>47</sup>. Para José Jairo González, la reciente estructuración del territorio amazónico es el último capítulo de una larga historia de estos continuos desplazamientos y migraciones<sup>48</sup>.

Sin embargo, estos movimientos migratorios no constituyeron una solución de fondo al problema de la estructura agraria, ya que en los nuevos territorios se replicaron las desigualdades estructurales de índole territorial, económica y social que excluían a la sociedad y economía campesinas de la plena participación en la vida política y económica de la nación colombiana. A medida va avanzando la diferenciación social en el interior de la frontera y la articulación de la región recién poblada a la vida nacional, proliferan los enfrentamientos entre grandes hacendados, colonos individuales, arrendatarios y peones: la colonización de frontera termina reproduciendo la misma estructura de propiedad rural que forzó a la migración campesina original, que coexistió siempre con la colonización latifundista, de carácter tradicional o empresarial, produciendo un nuevo movimiento de expulsión campesina hacia nuevas zonas periféricas<sup>49</sup>. Este proceso, lo mismo que el de la migración a las grandes ciudades, que se produce especialmente en la segunda mitad del siglo

---

<sup>46</sup> Fernán González, “Espacios vacíos y control social a finales de la colonia”, antes citado.

<sup>47</sup> José Jairo González, “La colonización marginal y las nuevas fronteras colombianas”, en *Análisis. Conflicto Social y Violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales # 56, CINEP, Bogotá, noviembre de 1989.

<sup>48</sup> José Jairo González Arias, 1998, *Espacio y Sociedad. Amazonía colombiana*, CINEP, Bogotá.

<sup>49</sup> José Jairo González, “Caminos de Oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del Oriente colombiano”, en 1989, *Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, en *Controversia* # 151-152, CINEP, Bogotá.



XX, se vio reforzado por los procesos violentos de los años cincuenta y los actuales.

*Un estilo particular de construcción estatal: desde la colonia española hasta el papel de los partidos tradicionales*

Los problemas sociales generados por este proceso de colonización permanente, tienen su correspondencia en el ámbito político, en relación con la manera como estos grupos campesinos migrantes y sus territorios se fueron articulando o no con la sociedad mayor, la economía nacional y el Estado: desde los tiempos coloniales, estos territorios aislados y de difícil acceso se fueron poblando con grupos marginales, que se resistían al dominio estatal y al control de los curas católicos, cuya consecuencia fue la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima y donde no se habían configurado todavía mecanismos internos de regulación social. Además, incluso en los territorios más integrados al dominio del Estado, la presencia de las instituciones estatales era de carácter dual: al lado de las autoridades formales del Estado español, coexistían fuertes estructuras locales y regionales de poder, con las cuales debían negociar las primeras. Esta situación hacía que el Estado español ejerciera su control del territorio, sobre todo en las poblaciones lejanas al centro, principalmente por medio de la oligarquías o elites locales, concentradas en los cabildos de notables, que ejercían el poder local y administraban justicia en primera instancia, en nombre del rey pero con base en el poder de hecho que poseían de antemano.

Esta dualidad de poderes, heredada por la república colombiana, se expresa en la coexistencia de un Estado moderno, con instituciones formalmente democráticas y una burocracia central más o menos consolidada, que debe negociar constantemente con una estructura informal de poder, a medio camino entre la política moderna y la tradicional. Esa estructura informal de poder está representada por el sistema de los dos partidos tradicionales, que operan de hecho como dos federaciones contrapuestas pero complementarias de redes locales y regionales de poder, de carácter clientelista. Con el tiempo, esas dos federaciones fueron adquiriendo el carácter de dos subculturas políticas, que articulaban las solidaridades, identidades, contradicciones y rupturas de la sociedad y servían de puente entre las autoridades estatales del centro y las realidades locales y regionales, lo que permitía la legitimación electoral del poder estatal. Algunas de estas solidaridades y rupturas se remontan a enfrentamientos entre familias y clanes familiares en el interior de los cabildos coloniales, mientras que otras responden a rivalidades entre

localidades o regiones vecinas por privilegios o ventajas económicas, sin descartar los enfrentamientos entre las nuevas poblaciones de mestizos y mulatos contra las viejas ciudades de la época colonial, ni los conflictos entre generaciones<sup>50</sup>.

De ahí la importancia del bipartidismo como respuesta tanto a la fragmentación del poder<sup>51</sup> que siguió a la ruptura del vínculo con la Corona española como a la crisis de legitimidad que experimentaron los nuevos gobiernos republicanos: los partidos proporcionaron un instrumento para vincular a las poblaciones con la sociedad nacional en proceso de conformación y para relacionar las clases dirigentes regionales y locales, también fragmentadas internamente, con la burocracia central del Estado en formación<sup>52</sup>. Esto hizo que, la historia política colombiana se caracterizara por la articulación de la competencia interna entre grupos oligárquicos dentro de cada región y localidad con la adscripción a esas dos federaciones de poderes, que se basan generalmente en una relación de tipo clientelista que establece una mediación política y social entre los individuos y sus familias con el jefe local o gamonal<sup>53</sup>. Además, los partidos permitían ir integrando a los estratos sociales emergentes en las ciudades y en el campo, como las Sociedades de artesanos urbanos y los grupos de poder que se iban consolidando en las regiones recién integradas al conjunto de la vida nacional. La gradualidad y conflictividad de esos procesos de integración regional y social se expresó en numerosos episodios de nuestra vida política, especialmente en las guerras civiles de carácter nacional, que se mueven en torno a las tensiones entre los polos nacional, regional y local<sup>54</sup>. Sin embargo, esa integración de sectores

---

<sup>50</sup> Fernán González, 1989, “Reflexiones sobre las relaciones entre identidad nacional, bipartidismo e Iglesia católica”, publicado originalmente en 1989, *Memorias del V Congreso de Antropología*, ICAN-ICFES, Villa de Leiva, y reproducido posteriormente en 1997, *Para leer la Política*, CINEP, Bogotá.

<sup>51</sup> Marco Palacios, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica”, en 1986, *Estado y clases sociales en Colombia*, PROCULTURA, Bogotá.

<sup>52</sup> Fernán González, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, publicado originalmente en 1989, *Un País en construcción*, en *Controversia* # 153-154, CINEP, Bogotá, p.23., reproducido luego en 1997, *Para leer la Política*, CINEP, Bogotá.

<sup>53</sup> Fernán González, “Clientelismo y administración pública”, publicado originalmente en 1980, *Enfoques Colombianos*, # 14, Fundación Friederich Naumann, Bogotá, y reproducido luego en 1997, *Para Leer la Política*, CINEP, Bogotá.

<sup>54</sup> Fernán E. González, 2006, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-Nación en Colombia (1830-1900)*, La Carreta histórica, Medellín; para la visión de la historia política colombiana desde la contraposición de los polos nacional, regional y local, ver Fernán E- González, 1997, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, en

subalternos organizados y de grupos emergentes en la sociedad no se agota en la relación meramente clientelista, sino a veces significa un comportamiento más moderno, caracterizado por adscripciones de tipo más voluntario, con una connotación ideológica.

Pero esta combinación de estilos políticos dista mucho de producir un Estado moderno que pueda colocarse por encima de los intereses particulares, regionales o locales, sino que el Estado resultante se sigue moviendo sobre bases de la sociedad tradicional. Por eso, esta mediación bipartidista entre sociedades regionales y Estado nacional compensa pero no modifica sustancialmente la fragmentación del poder existente<sup>55</sup>: la combinación de política moderna y tradicional permite a las instituciones del Estado Nación ejercer algún tipo de presencia en las regiones y localidades, lo mismo que “representar” de alguna manera los intereses locales y regionales frente a las instituciones del Estado Nacional. Pero trae como consecuencia el restringir la autonomía del Estado frente a los partidos y la sociedad al descansar, en buena medida, en la legitimación electoral que le proporcionan las bases locales y regionales de los partidos. Este juego de mediaciones entre Estado y partidos “constituye a la vez la fuerza y la debilidad del sistema político colombiano: por una parte, se compensa y equilibra la fragmentación de poder permitiendo cierta presencia de los aparatos del Estado en las regiones al articular la burocracia central del Estado nacional con las regiones y localidades. Por otra parte, esta delegación de poder refuerza la fragmentación de éste, lo que dificulta a menudo las reformas modernizantes pensadas desde el centro”<sup>56</sup>.

Este recorrido histórico nos ha obligado a matizar la concepción ideal del Estado, como realidad homogénea y claramente diferenciada de la sociedad, con pleno dominio sobre el conjunto de la sociedad, para evitar la tentación a sobreestimar la capacidad de las instituciones estatales para la transformación de la sociedad, que pasa por alto las limitaciones que las situaciones realmente existentes en regiones y localidades. En ese sentido, el hecho de que el Estado

---

Fernán E. González, *Para leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, CINEP, Bogotá; para una lectura de las guerras civiles desde esos polos, son útiles los artículos de Stathis Kalyvas, 2001, “La Violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría”, en *Análisis Político*, # 42, enero-abril de 2001 y “La ontología de la “violencia política”: acción e identidad en las guerras civiles”, # 52, septiembre-diciembre de 2004. Y su libro más reciente, 2006, *The logic of civil war*, Cambridge University Press. New York. y >y

<sup>55</sup> Fernán González, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, antes citada en 1989, *Controversia* # 153-154, pp.34-35.

<sup>56</sup> Fernán González, o. c., p.38.

colombiano nunca haya tenido control total del territorio ni haya detentado el pleno monopolio de la violencia legítima, en vez de aparecer como anomalía e irregularidad, aparece como parte de nuestro proceso particular de formación de las instituciones estatales y de construcción de Nación. De ahí la necesidad de comparar este estilo particular de construcción estatal, con los procesos de integración social, territorial y política que acompañaron el desarrollo de los Estados nacionales en la Europa occidental.

Esta necesidad se ha visto reforzada por los trabajos recientes sobre el conflicto armado, tanto los realizados por los grupos de ODECOFI<sup>57</sup> como de los análisis realizados para el relato general del desarrollo territorial del conflicto armado<sup>58</sup>. Esos análisis parten de una intuición fundamental: la convicción de que los procesos de violencia, actuales y previos, del desarrollo económico desigual de las regiones y de la construcción del Estado nacional tienen que ver, en primer lugar, con la manera como los espacios regionales se han venido poblando y articulando entre sí para configurar el espacio de la nación; en segundo lugar, con el modo como sus pobladores se han ido cohesionando y organizando internamente, y, en tercer lugar, la manera como las regiones y sus pobladores se han ido articulando. En esa articulación se otorgó especial importancia al papel que desempeñaron los partidos políticos tradicionales como redes de poderes locales y regionales que se fueron configurando a partir de las guerras civiles, las luchas electorales, los programas de principios y los mecanismos de corte clientelista a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX.

#### *Los estudios regionales de caso*

Los procesos de colonización de las periferias rurales y de articulación política de sus pobladores y las redes locales de poder con el conjunto de la vida nacional registran importantes variaciones en el tiempo y el espacio, que se reflejan en la manera como y el momento cuando se insertan en las regiones los actores armados de diferente orientación ideológica. Por eso, las publicaciones de ODECOFI hasta ahora realizadas permiten comparar estos procesos en las macro regiones del Sur occidente y Oriente del país con las subregiones del Oriente y Urabá antioqueños y el Bajo Putumayo.

---

<sup>57</sup> Por ejemplo, Teófilo y cía, nuestro paper

<sup>58</sup> Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez,

Así, el análisis del Suroccidente del equipo liderado por Teófilo Vásquez<sup>59</sup> compara las subregiones de colonización campesina donde se originaron las FARC con las zonas a las que se expandieron en los años ochenta y noventa y las áreas actuales de refugio y de proyección hacia las zonas fronterizas en su momento actual de repliegue. Así relaciona las dinámicas de la guerra con las situaciones particulares de las subregiones que estudia, mostrando las diferencias de la inserción de esta guerrilla según la manera como se poblaron y organizaron y su modo y momento de articulación con la vida económica y política de la nación. Así es muy diferente la inserción del grupo armado en las zonas de colonización periférica donde surgieron y donde jugaron un importante papel en su organización social y su regulación económica (incluso en la economía de los cultivos ilícitos) de la presencia en las zonas a las que la guerrilla insertó coercitivamente en las dinámicas de la lucha armada y de la economía cocalera. Y es también diferente la situación de las subregiones, previamente integradas así sea de modo precario a la vida económica y política de la nación y que gozan de cierta cohesión previa, donde la guerrilla se inserta en las tensiones sociales producidas por la dinámica propia de ellas.

Así, la diferente configuración interna de las subregiones, el diferente estilo y momento de la inserción de los actores armados en ellas y el diferente grado de articulación con las dinámicas económicas y políticas de la nación y el mundo hacen diferente el Andén Pacífico de Nariño, el occidente del piedemonte de Nariño, la zona andina de Nariño, el Caguán, el norte del Cauca, la Bota Caucana, el macizo colombiano, el Bajo Putumayo, las diferentes subregiones del departamento del Huila.

Una situación similar es mostrada por el análisis del Oriente del país, iniciado por Omar Gutiérrez y completado luego por varios investigadores del CINEP<sup>60</sup>, que evidencian las diferencias del conflicto armado en las regiones del Meta, Casanare, Ariari, la zona del Catatumbo, del Magdalena Medio y la ciudad de Cúcuta. Los diversos momentos y modalidades del conflicto armado son aquí relacionados con los diferentes grados de la presencia de las instituciones del Estado según las particularidades de la configuración social de esas regiones y subregiones y la manera gradual y selectiva como sus poblaciones se han ido articulando con la economía y política de Colombia y

---

<sup>59</sup> Teófilo Vásquez y otros, 2011, *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, ODECOFI, CINEP, CERAC y COLCIENCIAS, Bogotá.

<sup>60</sup> Fernán E. González, Omar Gutiérrez y otros, 2012, *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano*, ODECOFI, CINEP y COLCIENCIAS, Bogotá,

del mundo. Así los actores armados se insertan en las tensiones e intersticios de esas articulaciones.

Esta situación es ejemplificada por Camilo Nieto, que interpreta la irrupción del paramilitarismo en el Meta y Casanare como “un arreglo institucional” de reglas informales, determinado por las oportunidades y restricciones que la configuración de las regiones ofrecen a políticos locales, narcotraficantes y actores armados de corte contrainsurgente, aliados en ocasiones con los aparatos de seguridad del Estado. Este carácter esencialmente relacional del fenómeno local y regional está también condicionado por políticas del Estado central, como la descentralización que ofreció nuevas oportunidades de influencia a los paramilitares y las políticas de paz con la insurgencia que fue percibida por las elites locales como amenaza al orden social y político que habían construido. Por eso, concluye el autor, que los grupos paramilitares solo pueden insertarse exitosamente en regiones que poseen ya cierto grado de integración económica a la nación y alguna consolidación del poder de las elites regionales y locales, en combinación con redes de la política nacional. Esto se aprecia en los diferentes grados de presencia paramilitar en las subregiones del Meta y Casanare, según el estilo de colonización de ellas, el surgimiento de bonanzas económicas (petróleo, marihuana, esmeraldas y coca), el diferente peso de la Unión Patriótica en ellas.

Esta diferenciada inserción del paramilitarismo en Meta y Casanare contrasta con compleja realidad del Arauca y Ariari, evidenciada por Omar Gutiérrez en su capítulo: mientras el Ariari oscila entre los intentos de mayor integración al resto de la nación y del mundo y sus deseos de retraerse para evitar un mayor involucramiento en el conflicto armado, el Arauca se va integrando aceleradamente al país impulsado por las economías del petróleo y de la coca, que la sacan de su tradicional situación periférica, más ligada a la frontera venezolana y poco relacionada con las instituciones estatales colombianas.

La ambigua situación del Ariari frente a una mayor integración con el resto del departamento del Meta obedece a los conflictos entre las colonizaciones empresarial y campesina, ligados a la violencia partidista de liberales, conservadores y comunistas de mediados del siglo XX, pero que se transforman luego en enfrentamientos entre las FARC, los esmeralderos, los paramilitares y los políticos locales que se sentían amenazados por los avances electorales de la Unión Patriótica, en el contexto de las negociaciones de paz del presidente Betancur, junto con las extorsiones y presiones militares de las FARC en un territorio cada vez más permeado por los cultivos cocaleros, especialmente en el Bajo y Medio Ariari. Esto hizo que un territorio

relativamente marginal al Estado, donde la fuerza pública se concentraba en las cabeceras municipales, se convirtiera en territorio privilegiado para la expansión militar de las FARC y del auge electoral de la Unión Patriótica, favorecido por la elección popular de alcaldes y gobernadores. Y, luego, en el escenario del exterminio casi sistemático de los miembros de la Unión Patriótica y del aumento de la actividad militar de las FARC, gracias a su control de campesinos y colonos en las zonas rurales, junto con el aumento de su coerción, sus extorsiones y secuestros. .

En el Arauca, Gutiérrez no encontró tampoco mucho apoyo inicial para los grupos paramilitares entre las elites locales, afectadas por el desprestigio causado por las prácticas de los políticos tradicionales. Esto favoreció el avance electoral de la Unión Patriótica y la presencia tradicional del ELN en las zonas de colonización, donde ofrecía cierta seguridad a los hacendados frente al abigeato y la usurpación de tierras, mientras negociaba con los políticos locales del partido liberal para acceder al Estado nacional. Este anclaje del ELN en la política local y regional le permitió contrarrestar los intentos paramilitares de penetración hasta que la economía petrolera llevaría a una mayor integración física con el resto de la nación y obligaría a las instituciones del Estado a buscar desarrollar una presencia selectiva de sus instituciones, antes casi inexistente. Obviamente, la coca significaría una mayor inserción de la región en la economía nacional y mundial.

El nuevo escenario significó la irrupción paramilitar en las zonas petrolíferas y su vecindario, mientras que el ELN intensificaba su presencia en las zonas periféricas, gracias las extorsiones a la Mannesmann, los gravámenes a las empresas petroleras, el acceso a las regalías y a los recursos de la coca. Pero este avance se vería frenado, a fines de los ochenta y principios de los noventa, por la alianza de los grupos paramilitares con los poderes locales y regionales, la competencia de las FARC y el desprestigio causado por el asesinato del obispo Jesús Emilio Jaramillo, en octubre de 1989. El consiguiente aislamiento social del grupo terminó justificando el avance paramilitar, que fue acompañado por la intensificación de la guerra sucia contra los militantes de la UP. Más adelante, el reemplazo del partido liberal oficialista, acusado de nexos con la guerrilla, por las tendencias ligadas al grupo de Cambio Radical y el acercamiento de muchos dirigentes al Uribismo, junto con los avances del ejército en la recuperación del territorio, trajeron consigo un nuevo escenario bajo la presidencia de Uribe, caracterizado por la estigmatización de los campesinos vecinos al oleoducto y los intentos de subordinar a los grupos sociales a las políticas sociales del Estado, como Familias en acción, familias guardabosques, etc.

El mismo estilo de acercamiento a las interacciones entre actores armados y configuraciones regionales es ofrecido por Andrés Aponte en su capítulo sobre Cúcuta y la región del Catatumbo: la inserción paramilitar en Cúcuta es presentada como uno de los primeros intentos de alianzas entre políticos locales y paramilitares para neutralizar el control social del ELN en los barrios periféricos de la ciudad, conseguido gracias a su dominio del contrabando de la gasolina y sus organizaciones de vigilantes comunitarios. Por otra parte, en el Catatumbo el ELN había acompañado los inicios de la organización social en un territorio de colonización marginal, donde sus espacios de sociabilidad no eran regulados por el Estado ni por elites locales consolidadas, ni por los mecanismos de adscripción bipartidista que en otras regiones servían de mecanismos al Estado nacional.

Estas situaciones explican la diferente inserción y posterior expansión de los grupos armados: mientras el ELN se expandía en el Catatumbo y en los barrios periféricos de Cúcuta buscando comunicarse con Arauca y la frontera venezolana aprovechando la extorsión de los recursos petroleros, las FARC aparecen más vinculadas a la regulación de la economía cocalera en las zonas más marginales de la frontera agraria. Como respuesta a esta doble expansión, se organizaron grupos paramilitares en el sur del Cesar y en la provincia de Ocaña, más integrados a la economía y la política nacionales, que se ligaron luego a los intentos fallidos de confederación de los paramilitares, liderados por Carlos Castaño. Pero el éxito de esa respuesta dependió también de las condiciones de la mayor o menor vinculación al Estado nacional y de la existencia de elites locales consolidadas: la consolidación paramilitar fue exitosa en Cúcuta, donde existían poderes locales consolidados, mayor integración económica y política al resto de la nación y cierta presencia de las maquinarias estatales. En cambio, en el Catatumbo los paramilitares solo lograron cierto control de la economía cocalera, sin poder imponer su modelo de orden social, aunque se vieron favorecidos por el repliegue de las FARC y el ELN hacia sus zonas de retaguardia, empujados por la recuperación militar de las fuerzas estatales de seguridad.

En cambio, la situación del Oriente antioqueño, analizada por Clara Inés García y su equipo del INER, ofrece un panorama inicialmente muy distinto, ya que no se trata de una zona de colonización reciente ni una zona de frontera a punto de cerrarse como las áreas donde se insertan inicialmente el ELN y el EPL, sino de una región con una larga historia de población y de inserción tanto en el conjunto de las subregiones de Antioquia como en las del resto del país. Sin embargo, señalan los autores, en los años sesenta una serie de procesos económicos, sociales y políticos modificaron profundamente la vida



de la subregión, al insertarla en el ámbito de la economía regional y nacional. Esta subregión, dedicada tradicionalmente a la agricultura campesina de autoconsumo y de abastecimiento del centro del departamento, se va insertando en la expansión de la industria centrada en el valle de Aburrá y en las dinámicas nacionales de electrificación y comunicación vial: por una parte, la expansión de la industria del valle del Aburrá profundiza la ruptura entre un altiplano industrializado y urbanizado en torno suyo y una amplia zona periférica en lo socioeconómico y político. Y, por otra, la realización de megaproyectos, que no respondían a procesos endógenos de la región sino a dinámicas del ámbito nacional, como el complejo hidroeléctrico, la autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto y la zona franca de Rionegro, redefinen la geografía del Oriente.

El Oriente queda así más vinculado al centro del departamento y a la economía nacional y mundial, su economía se urbaniza y terceriza. Por esto, el nuevo desarrollo de la región se concentra en unos pocos municipios del altiplano, a pesar que las hidroeléctricas están situadas en la vertiente oriental y que la autopista Medellín-Bogotá atraviesa toda la región. La reacción de la subregión, culturalmente muy homogénea, frente a las políticas de unificación nacional de tarifas eléctricas, generó una intensa movilización cívica contra unos proyectos que consideraban inconsultos e impuestos desde afuera por el Estado central y las autoridades departamentales, junto con sus cómplices en las administraciones locales y los poderes locales a ellos asociados. La reacción inicialmente desagregada de las localidades se fue transformando en un movimiento cívico de carácter regional, en torno al manejo de las tarifas de energía eléctrica, que fue forjando un sentido de pertenencia regional: su conciencia de “productores” de una parte importante de la energía eléctrica nacional los hacía sentirse injustamente tratados por la política energética del Estado central.

Sin embargo, mi opinión es que esa autopercepción de los pobladores como parte de una región definida por la oposición al centro no debía ser compartida por los poderes locales y sus aliados departamentales, ni por los beneficiarios de la mayor integración económica al centro del departamento y de la nación. La ola de represión generalizada de las autoridades contra el movimiento cívico y los asesinatos sistemáticos de muchos de sus líderes fueron el primer momento de la irrupción de los grupos paramilitares en la región, que explica la inserción del ELN en la región, el surgimiento de grupos paramilitares más organizados y poderosos, y le llegada de las FARC a las zonas más marginales de los bosques. Y el desenlace sangriento de las masacres generalizadas en la región.

Esta historia hace evidente que el Oriente se insertó muy tardíamente en la dinámica del conflicto: aunque allí se presentaron algunos asentamientos guerrilleros desde finales de los setentas, ellos no sin representaron entonces un lugar central para la confrontación armada entre estos grupos y el Estado. Solo entre 1997 y 2007 se escala el conflicto armado en la subregión cuando los grupos guerrilleros se expanden desde los alrededores de los municipios de embalses y de la autopista Medellín-Bogotá, hacia el conjunto de los municipios del Oriente “lejano” (las subregiones de los embalses, bosques y páramos), donde se concentra ahora el grueso de los eventos armados. Además de esta expansión guerrillera y la respuesta del Estado, la presencia de los grupos paramilitares marca el inicio del escalamiento del conflicto y la crisis humanitaria de la región.

Pero lo interesante del caso, señalado por Clara García, es la reacción de una subregión culturalmente homogénea frente a las amenazas de fragmentación producidas por la mayor integración selectiva a la economía del centro del departamento y de la nación. Surgen así varios movimientos que buscan dar cohesión interna a la región: en primer lugar, el impulso de las autoridades públicas a las asambleas municipales de alcaldes para inducir desde arriba una especie de pliego de necesidades regionales coherentes con el desarrollo departamental y nacional; en segundo lugar, la creación de CORNARE, una corporación de desarrollo regional, en 1984, en cumplimiento de los condicionamientos del Banco Mundial para sus créditos, que busca darle una nueva coherencia al territorio. En tercer lugar, la movilización social contra los efectos de las transformaciones antes señaladas fue anudando políticamente el conjunto del territorio. Esta producción discursiva, tanto desde el Estado como de la movilización social, va a constituir tanto la reconfiguración de la región desde los años sesenta hasta hoy como el escenario de los conflictos violentos que la acompañan.

También el caso del Urabá antioqueño, analizado por Clara Inés Aramburo y su respectivo equipo, ilustra la manera como interactúan dinámicamente los procesos de mayor inserción a la economía nacional y mundial con su previa configuración social y cultural. Allí el desarrollo de la agroindustria bananera trae consigo un aumento de la presión sobre la tierra fértil, una concentración de la población en las cabeceras municipales al lado de un desplazamiento de colonos campesinos hacia todos los flancos de la región. Esto produce nuevas olas de colonización hacia la serranía del Abibe (al oriente), Barranquillita y Bajirá (al occidente) y al Chocó (suroccidente) y aumenta la presión de los colonos sobre las tierras de los indígenas en el norte y occidente de Urabá. Estos conflictos combinan el impacto de la expansión de la agroindustria del

banano con los problemas previos de la colonización campesina producidos por la expansión y consolidación de las haciendas tradicionales de Córdoba y Sucre, el trabajo político de grupos de izquierda en el mundo sindical de la zona bananera y la inserción de grupos urbanos radicalizados en las zonas de frontera donde habían tenido presencia grupos guerrilleros de orientación gaitanista en la Violencia de los años cincuenta.

En ese complejo contexto, las tensiones internas producidas por la rápida pero desigual expansión económica y la manera desigual como las regiones se articulan con la vida económica y política del conjunto nacional, superan la capacidad reguladora de las instituciones del Estado y constituyen una estructura de oportunidades muy favorable para la inserción y expansión de los grupos guerrilleros. Así, la llegada de la agroindustria bananera, que liga la subregión a la economía mundial a mediados de los años setenta, profundizó las tensiones sociales de una situación previa bastante compleja, ya que en el Urabá antioqueño se superponían diversos procesos de colonización, que influyen en la inserción de las guerrillas y los grupos paramilitares al tiempo que son influenciados por ellos.

Por ello, la presencia de la agroindustria bananera no hizo sino profundizar las tensiones sociales producidas por la compleja historia del poblamiento de la región: a la población aborigen de los tule y embera, se empezaron a sumar, desde el siglo XVIII, grupos de cimarrones y libertos provenientes del sur y del interior de Antioquia, que llegaban por el río Atrato; y en el siglo XIX, comerciantes negros ya libres que entraban por el Caribe hacia Quibdó y campesinos colonos sinuanos ligados a una empresa norteamericana que explotaba madera y tagua en las cuencas de los ríos San Jorge y Sinú (actual Córdoba), Mulatos y San Juan (hoy parte de Antioquia). Y ya en el siglo XX, en la región confluyeron dos movimientos de colonización: por el norte, grupos campesinos expulsados por la expansión de la hacienda tradicional del actual departamento de Córdoba; y, por el sur, grupos antioqueños, unos fugados de la colonia penal de Antadó (Ituango, en el occidente de Antioquia), otros antiguos trabajadores de la carretera al mar finalizada en 1957, otros trabajadores del caucho en Mutatà o liberales que buscaban escaparse de la Violencia de los cincuenta,

Estas distintas oleadas colonizadoras fueron delimitando culturalmente el territorio, donde se podía distinguir una zona sinuana en el norte, una costa Caribe, un Atrato interétnico donde la población indígena coexistía con una población negra distinta de la caribeña, una zona sur predominantemente antioqueña y la serranía de Abibe, de población indígena. Además, durante la

Violencia, indígenas zenúes de las sabanas de Córdoba se refugiaron también en el norte de Urabá.

La combinación de estos movimientos migratorios terminó caracterizado a la subregión como una zona de refugio político, económico y social, que servía de desfogue de regiones afectadas por la expansión latifundista del Sinú, la violencia bipartidista y la exclusión de las industrias del interior del país. Y, por supuesto, la pluralidad de intereses de los diferentes grupos de pobladores produjo nuevos tipos de conflicto, que fueron construyendo nuevos sentimientos de identidad en un proceso de resignificación de los nuevos territorios según sus lugares originales. Todo esto desembocó en la configuración de distintas territorialidades, muy ligadas a la diversidad de patrones culturales que marcaban las formas de adaptación de sus prácticas tradicionales de relación con el entorno y a las desiguales herencias políticas que vinculaban a los migrantes a los poderes locales y regionales de sus territorios de origen (Medellín, Cartagena, Montería y Quibdó)

La confluencia de estos pobladores con el desarrollo de la agroindustria bananera produce, la consolidación de una red urbana en el eje bananero (Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó) y la configuración del poblado semiurbano de Bajirá, ubicado en las fronteras de Chocó y Antioquia, en un escenario favorable al contrabando de armas y drogas, ruta tradicional de las FARC entre la serranía de Abibe y las llanuras del Atrato. Esa concentración poblacional en esos municipios produjo una nueva territorialidad, de tipo urbano, con la consiguiente demanda de vivienda, espacio público, bienes y servicios, puesto que la formación de estas cabeceras urbanas no obedeció a ninguna planificación urbana ni atención del Estado: los trabajadores bananeros fueron relocalizados desde los campamentos de las fincas a las poblaciones urbanas para evitar cualquier alianza con las guerrillas. Los problemas urbanos resultantes llevaron a la creación de organizaciones cívicas, que promovieron invasiones de tierras urbanas en ellas y organizaron movilizaciones para la solución de sus demandas de vivienda y servicios.

Además, hay que tener en cuenta que el Urabá antioqueño hace parte de una zona geográfica mayor, el Gran Urabá, que cubre parte de los departamentos de Córdoba (Valencia, Tierralta), Chocó (Riosucio, Acandí, Bojayá) y Antioquia, a la que proporciona la salida al Caribe. Y ni siquiera la zona antioqueña es internamente homogénea porque en ella se distinguen las subregiones del norte (Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá), el eje bananero (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo) y el Atrato medio (Murindó y Vigía del Fuerte).

En parte, esta subdivisión es producida por la agroindustria bananera, cuyo desarrollo bananero indujo la urbanización de la zona central, que concentra la riqueza y los servicios, que contrasta con la ganadería extensiva acompañada de parcelas de arrendatarios en el norte y las zonas anegadizas, bosques y pantanos de la subregión sur, aislada del comercio y con bajos indicadores de calidad de vida. Así, la configuración de la agroindustria bananera como economía de enclave hizo girar en función suya la ordenación institucional impuesta por la gobernación y sus políticas de desarrollo. Por eso, el crecimiento económico, los servicios, las reinversiones y las pocas oficinas del Estado se concentraron en la zona bananera, mientras que la regulación de las otras dos subregiones (norte y sur) se dejó al libre juego de las iniciativas individuales y grupales, sin mayor intervención estatal. Esta subordinación de las subregiones del norte y sur a la hegemonía del centro marcó la diferenciación social y el ordenamiento administrativo del territorio al tiempo que modificaba los patrones tradicionales de apropiación de la tierra, migración, colonización campesina y empleo.

Y además de estos desequilibrios regionales, el Estado estuvo bastante ausente de la regulación de los conflictos sociales producidos por el rápido crecimiento aceptando pasivamente los resultados de la disputa de empresarios, grupos ancestrales y colonos migrantes por el territorio. Esta inoperancia estatal se evidenció en los fenómenos de violencia, desalojos y despojos que acompañaban la concentración ganadera de la propiedad en el norte, las prácticas fraudulentas de agroindustriales de la palma y otros recursos naturales en el sur, y la expulsión de campesinos sinuanos, antioqueños y chocoanos asentados en el centro.

Para completar el cuadro conflictivo de la compleja configuración social del territorio del Urabá antioqueño, grupos de narcotraficantes hicieron presencia en la región desde finales de los años setenta: la concentración de tierras, especialmente en la poco poblada subregión del norte, en manos de esos grupos, serviría de base logística para la expansión paramilitar de los años noventa. El despojo de los campesinos se veía favorecido por la falta de titulación de la propiedad de la tierra, bastante tradicional en la historia del país.

Este escenario conflictivo enmarca la confluencia de la expansión del EPL, nacido en la frontera de Antioquia con Córdoba, en las partes altas del Sinú y San Jorge, con la inserción de las FARC en el sur de la región, en Mutatá y la planicie del Atrato hacia Murindó, que acompañaba la colonización campesina del partido comunista. Desde 1973, las FARC habían oficializado la creación

del frente V en San José de Apartadó, aprovechando el trabajo de politización que había venido adelantando el partido comunista en la zona para ubicarse estratégicamente cerca del piedemonte de la serranía de Abibe como punto de avanzada para la expansión hacia Turbo. Mutatá, Riosucio, Peque e Ituango. Sin embargo, esta presencia no alteró significativamente la tranquilidad relativa de la región, a pesar de acciones puntuales del ejército y de las FARC. Por su parte, el EPL, grupo disidente del partido comunista y de orientación maoísta, trató de aprovechar a los exguerrilleros liberales, liderados por Julio Guerra, Mariano Sandón y Tiburcio León, compuestas por arrendatarios y aparceros expulsados por la expansión del latifundio en Córdoba, como sus bases de apoyo, para proyectarse a otras regiones del país.

En esos años, estos grupos pretendían apoyar al campesinado colono en su lucha por la tierra: la orientación maoísta del EPL hacía de las luchas rurales el eje de la revolución, mientras que su tradición colonizadora llevaba a las FARC a promover una colonización armada dirigida en la zona de Mutatá, hacia el Atrato. Sin embargo, las tensiones obrero-patronales de la zona bananera y los problemas de su población urbana, junto con la decisión de las cúpulas guerrilleras de expandirse hacia zonas más integradas a la vida nacional, llevaron a esos grupos a adoptar nuevas formas de lucha para insertarse en los problemas de la agroindustria y del mundo urbano en los años ochenta.

Los estudios anteriores de las macrorregiones del Suroccidente y Oriente del país y de las subregiones de Urabá y Oriente antioqueños, muestran una fuerte ligazón de los conflictos armados con los modos y momentos de mayor inserción de las regiones al conjunto de la vida nacional. En cambio, el caso del Bajo Putumayo, analizado por María Clara Torres<sup>61</sup>, muestra una situación enteramente diferente de las relaciones de las regiones periféricas con el Estado, al ilustrar las paradojas de la construcción del Estado en el nivel local a partir de un caso bien particular, el de la contribución, así sea indirecta, de los campesinos cocaleros del Bajo Putumayo a la creación de un orden político y social en comunidades de zonas de colonización. En contraste con las visiones normalmente aceptadas, que tienden a considerar a los campesinado como seres totalmente alejados de la institucionalidad y del mercado nacional y mundial la autora describe la manera como ellos se van

---

<sup>61</sup> María Clara Torres, 2011, *Estado y coca en la frontera colombiana. El caso del Putumayo*, ODECOFI, CINEP y COLCIENCIAS, Bogotá,

articulando al mercado mundial y al Estado central desde la marginalidad y la ilegalidad. Es claro, según ella, que el boom de la economía cocalera insertó a los campesinos en la economía monetaria y los fue llevando a buscar el reconocimiento político de sus poblaciones por medio de la creación de nuevos municipios y una activa participación electoral, bastante superior al promedio nacional. Esta vida política se basó en las experiencias previas de los colonos tanto en sus localidades de origen como en la organización de la regulación social de las nuevas poblaciones, que fueron desembocando en la creación local del Estado a partir de los lazos previos de sociabilidad como lealtades familiares, vecinazgos, compadrazgos y adscripciones políticas anteriores a la colonización. Así lograron ir superando su estigmatización como “campesinado ilícito” y consiguiendo la implementación de políticas públicas favorables para los intereses de sus localidades.

Esta construcción del Estado, desde abajo, a partir de las sociabilidades previamente existentes trata de responder al vacío casi generalizado que existe en la sociología y ciencia política sobre la manera como interactúan los diversos ámbitos de la vida política entre sí. Normalmente, tanto la Sociología como la Ciencia Política tienden a pensar la formación del Estado desde el centro hacia la periferia pasando casi siempre por alto el análisis de la interacción entre las burocracias centrales y los poderes de hecho que existen o se van generando en regiones y localidades.

Precisamente el caso de la colonización del Putumayo ilustra esta tendencia de la historia nacional desde la colonización quinera de finales del siglo XIX y las misiones de los capuchinos hasta las bonanzas petrolera y cocalera en los años sesenta y setenta del siglo pasado, que van atrayendo población migrante e integrando paulatinamente esta región al resto del país. Estas bonanzas se reflejan en un gran aumento de la población y de los cultivos de coca, especialmente en el Bajo Putumayo, que fue superando a las subregiones del Medio y Alto Putumayo, de más antiguo poblamiento. Así, la autora muestra cómo los cultivos ilícitos activaron la frontera agrícola, aceleraron y concentraron el poblamiento en algunos incipientes centros urbanos, produciendo una densificación de la población e intensificando las interdependencias sociales. Estas interdependencias sociales se verán profundizadas por la diferenciación social inducida por la economía cocalera, que introdujo una cierta jerarquización y división social del trabajo entre los

participantes en ella. En esos procesos hacen presencia tanto las FARC, cuya intervención hizo aumentar los costos del negocio, como los paramilitares, llamados por los narcotraficantes para neutralizar el control territorial de la guerrilla. Obviamente, estos actores armados ilegales obtuvieron así mayores recursos para su financiamiento. Según la autora, la generalización del uso del dinero y el desarrollo de un mercado más amplio en la región intensificaron aún más esas interdependencias sociales.

Sin embargo, las limitaciones de las posibilidades de la economía cocalera para lograr el bienestar general de la población traerían como resultado el interés en una mayor articulación política con el centro del país. Por obvias razones, el boom económico de esta subregión tampoco se reflejó en el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios públicos, cuya cobertura se mantuvo bastante más baja que el de la capital departamental. Es cierto que los ingresos cocaleros permitían la satisfacción de algunas necesidades individuales y colectivas de los pobladores, como el pago de maestros, la construcción de caminos veredales y escuelas y la consecución de plantas eléctricas domésticas. Sin embargo, no eran suficientes para obras de mayor envergadura como acueductos, carreteras pavimentadas y redes de interconexión eléctrica. Estos límites produjeron tanto las movilizaciones de las protestas campesinas como la mayor participación electoral, así que, paradójicamente, la economía de la droga, perseguida por el gobierno central, termina fortaleciendo la participación política en el nivel local y subregional.

Sin embargo, el interés de los pobladores en la estatalización, muestra María Clara Torres, era esencialmente ambiguo: por un lado, se buscaba la “elevación de categoría” de las poblaciones, que buscaban transformarse en municipios aprovechando las políticas descentralizadoras del Estado y las redes comunitarias y organizaciones sociales que se formaban en ellos, para superar la dependencia de sus cabeceras originales y las rivalidades con las poblaciones vecinas. Pero, por otra parte, se pretendía evitar que una excesiva regulación estatal en un contexto donde la mayor parte de la población dependía, directa o indirectamente, de una actividad ilegal. Además, no era fácil la contratación de personal para la administración municipal en poblaciones donde los recursos del narcotráfico eran mucho más lucrativos



que un sueldo burocrático. Estas dificultades fueron parcialmente subsanadas por las organizaciones de la Acción Comunal, cuyas redes comunitarias, basadas en el intercambio de favores, fueron la base para la creación del Estado local, ya que no existían todavía maquinarias políticas ni redes clientelistas que los ligaran con direcciones departamentales y nacionales de los partidos políticos. Pero la transición de las poblaciones a la municipalización transformó los roles de los líderes comunitarios en funcionarios burocráticos mientras que el aumento de la votación de la subregión cocalera modificó también la correlación regional de las fuerzas políticas.

Esas transformaciones son analizadas por la autora en una brillante descripción de la creación de la alcaldía del nuevo municipio de San Miguel, sus dificultades logísticas y presupuestales y el necesario aprendizaje de las rutinas burocráticas por parte de los noveles funcionarios, que contrastaban con las adaptaciones a los contextos locales y las consiguientes negociaciones entre ellos y la normatividad oficial. Se trataba, en palabras de la autora, de una negociación del “cumplimiento selectivo de la ley”, ejemplificados por el caso de los recaudos de impuestos locales en un contexto social donde las propiedades no estaban tituladas y donde el impuesto de industria y comercio era casi imposible de recaudar porque los florecientes negocios dependían de la economía cocalera.

En ese marco, el relato de los esfuerzos del novel alcalde para convencer a los negociantes de la necesidad de pagar impuestos y de los acuerdos verbales para obtener pagos en especie es una joya para los estudiosos de la antropología política, al tiempo que desafiarían la imaginación de los abogados tributaristas. Obviamente, señala María Clara Torres, no se trata de la manida tesis de la pereza fiscal sino de una situación en la que los negocios están sujetos a la acción predatoria de los diversos actores armados, cuyo sistema coactivo de recaudos es mucho más eficiente que el del incipiente Estado local. En esa competencia de sistemas de tributación, la renuencia al pago de impuestos estatales es una actitud bastante racional por la necesidad de adecuarse a las particularidades locales. Este tipo de razonamientos le sirven a la autora para retomar uno de los temas claves de las investigaciones

del grupo de ODECOFI: la escasa diferenciación entre Estado y Sociedad, evidenciada por esa regulación negociada y la base personalizada de la burocracia local, que muestran al Estado local en una fase embrionaria, en la que se configura a partir de las prácticas comunitarias que luego pasa a regular en un segundo momento.

Pero, a partir de esa fase embrionaria se va configurando una mayor institucionalización y articulación política con el centro nacional por medio de la participación en las elecciones, que busca tanto el reconocimiento oficial de su existencia como el acceso a ciertos servicios públicos y la burocracia del Estado central. En ese sentido, el aumento continuado de la participación electoral en el Putumayo desde que se le concedió representación propia en 1968, muy ligado a las corrientes migratorias inducidas por las bonanzas económicas, fue muy superior al promedio nacional, aunque representaban, en números absolutos, una minúscula parte de la votación de la nación. Sin embargo, conviene anotar, nos previene la autora, la incidencia de los actores armados, FARC y paramilitares, en la abstención de algunos años, entre 1998 y 2002. Pero, incluso esta misma incidencia influye en la voluntad de mayor integración a la vida política, precisamente para marcar distancia frente a ellos y demostrar que los pobladores de la subregión no son delincuentes sino interlocutores legítimos del Estado. Según la autora, la propia dinámica de la economía cocalera conduce a que los pobladores concluyan que es indispensable la regulación estatal y el acceso a los servicios públicos del Estado porque las crecientes interacciones sociales que produce superan la capacidad regulatoria de tipo comunitaria propuesta por las guerrillas o los liderazgos espontáneos de sus comunidades. Para eso, el voto hace constar “que existimos”, según la expresión de uno de los entrevistados y muestra que la ilegalidad de su vida económica no implica que ellos estén de espaldas al Estado.